

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**12916** *Resolución de 10 de noviembre de 2015, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores en la de 19 de octubre de 2015, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Habiendo observado errores en la Resolución de la Universidad de Málaga de 19 de octubre de 2015 (BOE de 10-11-15), por la que se convoca concurso a plazas de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, procede a corregirlos como a continuación se indica:

Donde dice:

«Código de la plaza: 011CUN15.  
Comisión titular:

Vocal 3: D.<sup>a</sup> Ángeles de la Concha Muñoz. CU. U.N.E.D.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 011CUN15.  
Comisión titular:

Vocal 3: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel Carrera Suárez. CU. Universidad de Oviedo.»

Donde dice:

«Código de la plaza: 011CUN15.  
Comisión suplente:

Vocal 3: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel Carrera Suárez. CU. Universidad de Oviedo.»

Debe decir:

«Código de la plaza: 011CUN15.  
Comisión suplente:

Vocal 3: D.<sup>a</sup> Inés Praga Terente. CU. Universidad de Burgos.»

Málaga, 10 de noviembre de 2015.–El Rector en funciones, José Ángel Narváez Bueno.